

Palabras liminares

En el estudio preliminar a esa excepcional obra de reflexión política y social que constituyó el semanario *El Pensador* del lanzaroteño José Clavijo y Fajardo, la profesora Yolanda Arencibia señala que tres fueron los cauces principales del desarrollo del pensamiento político ilustrado: las Sociedades Económicas de Amigos del País, las Universidades y la prensa. A medida que avanza el siglo XVIII el periódico va adquiriendo importancia, al compás del desarrollo demográfico, la mejora de la economía y del tímido despertar de las técnicas editoriales. En ese marco, entre las publicaciones periódicas de la segunda mitad de ese siglo, ocupan un lugar destacado aquéllas dedicadas a la crítica social y de costumbres, pudiendo considerarse la época de la Ilustración como el inicio del verdadero periodismo en España, tal y como hoy lo entendemos.

La *Real Sociedad Económica* tinerfeña como reflejo directo de aquel impulso renovador del movimiento ilustrado, fue consciente de la importancia de la prensa como instrumento para la difusión de las nuevas ideas que iban a poner fin al Antiguo Régimen creando, o intentando crear, un nuevo orden social. Merced a ello, esta Institución edita a los ocho años de ser fundada, siendo director de la misma el conde del Valle de Salazar, en la primera imprenta existente en Canarias y propiedad de la misma, el *Semanario Misceláneo Enciclopédico Elementar* (sic), que ve la luz pública el 2 de noviembre de 1785, convirtiéndose en el primer periódico impreso en el archipiélago.

Como expone el profesor Julio A. Yanes, con el *Semanario Misceláneo Enciclopédico Elementar*, la entonces recientemente creada institución articuló, en cumplimiento de lo que era una de sus razones de ser, un canal de comunicación para difundir las ideas progresistas de la Ilustración. Con ello, al margen de sacar al embrionario periodismo isleño de la etapa manuscrita, esta *Real Sociedad Económica* dotó a las Islas Canarias de un periódico que, como no volvería a suceder con ningún otro, distribuyó su tirada con un cierto equilibrio territorial.

En efecto, cuando se edita hace 225 años, lo hace con clara vocación de ser distribuido en todas las islas porque era un periódico regional. Sin embargo, las experiencias de esas características no tienen éxito, constituyendo una manifestación más del pleito insular que aflora con el grave enfrentamiento entre Tenerife y Gran Canaria, que impidió abordar unitariamente la grave situación derivada de la invasión napoleónica en 1808.

Evidentemente, los medios de comunicación escritos no han podido sustraerse a la pugna insular como reflejo que son de una realidad, posiblemente, más política e interesada que social. No se debe obviar que ciertamente, aunque en periodos

posteriores, las empresas editoriales canarias dispusieron de mejores medios técnicos, ninguna supo o pudo promover, como consecuencia de las luchas insularistas, una publicación periódica con el deseable contenido y difusión en las siete islas.

El Congreso de Historia del Periodismo, es necesario situarlo en un momento singularmente crítico para nuestras islas en lo social, cultural y económico, con unos indicadores alarmantes alejados de las restantes comunidades españolas y, por ende, mucho más de los demás países europeos, sin que se intuya una salida de la situación a medio plazo. Son cada vez más frecuentes, las voces que reclaman la necesidad de una acción generosa de los políticos canarios alejada de localismos e intereses personales o de partido, la llamada de atención de las sucesivas encuestas del CIS, considerando a la clase política el tercer problema de los españoles, apunta en este sentido. Como es obvio siempre es deseable el gobierno de los mejores y más preparados ciudadanos, pero en circunstancias como las presentes este deseo se convierte en una demanda urgente.

En este contexto socio-político, la *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, ha pretendido plantear una seria reflexión sobre diversos aspectos esenciales que afectan a la vida de los canarios, reflexión en la que se enmarca el seminario “El impacto de la crisis en la economía canaria. Claves para el futuro” que entre el 10 de marzo de 2009 y 7 de junio de 2010, ha permitido que 76 personas procedentes del mundo universitario, empresarial y profesional expusieran sus puntos de vista sobre los diversos sectores económicos y sociales, bajo las premisas del rigor y total libertad de expresión. El Congreso del que se da fe en el presente libro ha pretendido abordar otro aspecto esencial de la vida social canaria, el periodismo, ofreciendo ocasión a la comunidad científica y medios vinculados a este sector, para abrir un debate sobre el papel del periodismo en la cohesión territorial del Archipiélago y las razones históricas que han restringido la circulación de los periódicos a sus zonas respectivas de edición (léase: occidental u oriental) y, con ello, frustrado la articulación de una plataforma común para el tratamiento de la problemática regional, siempre conveniente pero en estos tiempos además necesaria.

Reto científico, por otra parte, coherente con la trayectoria de compromiso sin condicionantes con la sociedad canaria, como acreditan los 233 años de vida activa de esta Institución, marcados por la tolerancia, el respeto a las ideologías diferentes y el rigor en todas sus actuaciones.

Las fechas elegidas no son casuales. Como se ha dicho, hace 225 años se edita el primer periódico impreso en Canarias, pero al mismo tiempo se pretende conmemorar el 200 aniversario de la promulgación, el 10 de noviembre de 1810, de la legislación nacida en las Cortes de Cádiz que como Decreto IX de

las mismas, constituye una norma pionera en el mundo occidental. A lo largo de sus veinte artículos, abrió las puertas para la libertad de prensa en España, otorgando el derecho de impresión a cualquier ciudadano y eliminando el sistema de licencias o “nihil obstat” Real o eclesiástico vigente hasta ese momento. Ni la propia Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa recoge disposición tan aperturista en esta materia. Cien años más tarde, el 15 de octubre de 1910, nace en Santa Cruz de Tenerife el periódico *La Prensa*, estando próximo a celebrarse, asimismo, el centenario de *La Provincia* que ve la luz siete meses después. Dos importantes periódicos pero que han remarcado esta diferencia occidental/oriental o más propiamente Tenerife/Gran Canaria a lo largo de toda una centuria.

Cuando se plantea esta iniciativa se hizo partícipe de la misma a los responsables de los cinco diarios existentes en las islas y de las tres asociaciones de la prensa. Se debe reconocer que la respuesta fue, sin género de dudas, claramente positiva, razón por la cual se les invitó a formar parte del Comité de Honor, cuya presidencia tuvo la gentileza de aceptar S.M. el Rey. Por su parte, el apoyo institucional se produjo desde el primer momento, debiendo destacarse el prestado por el Presidente del Parlamento, D. Antonio Castro Cordobez, y el respaldo de la Mesa de la Cámara Legislativa, en cuya sede se celebrará la sesión de clausura. Asimismo, en el que fue Vicepresidente del Gobierno, D. José Manuel Soria, y el Alcalde de La Laguna, D. Fernando Clavijo Batlle, una vez más han prestado su apoyo decidido a una propuesta de esta *Real Sociedad Económica*, como lo han hecho los presidentes de los cabildos de Gran Canaria y Tenerife, dándose la circunstancia de la participación del primero como ponente, en su condición de catedrático de Historia Contemporánea. Los rectores de las dos Universidades completan el Comité de Honor ratificando el carácter científico de la actividad.

Junto a las muestras de apoyo de las instituciones públicas, es justo mostrar un reconocimiento a aquellas privadas que hacen posible el normal desenvolvimiento de la *Real Sociedad Económica*. Tal es el caso de Caja Canarias, que está celebrando los cien años de la fundación, Caja Rural a través de su Fundación Pedro Modesto Campos, la Fundación Mapfre-Guanarteme o el grupo de empresas SATOCAN.

Necesariamente hay que decir que tanto los ponentes expresamente invitados por esta Corporación, como los investigadores que han remitido sus comunicaciones, superando ampliamente en su número las previsiones iniciales, han respondido con la deseada seriedad científica y rigor intelectual a las expectativas de los organizadores del Congreso.

La colaboración del personal de la Institución ha sido, como es habitual, generosa y sin reservas. Patrizia Hess, María Luisa de Córdoba, Zulaika Navarro o Ángel Marrero, han puesto a disposición del proyecto su mejor voluntad. Es, asimismo,

destacable el papel de la Junta de Gobierno de la Institución al que se le encomendó la coordinación del Congreso y comisariado de la Exposición que lo complementa, el prof. Dr. Julio A. Yanes. Su constancia, rigor científico y meticulosidad han sido decisivos para llegar al resultado que se pone de manifiesto en esta publicación. Otras personas merecen mención singular, tal es el caso de la Dra. Yolanda Arencibia que, desde el primer planteamiento del proyecto, lo apoyó y estimuló a los directamente implicados; D. Jean Dekany, que se prestó a traducir al francés todos los resúmenes de las ponencias y las comunicaciones; y D. Daniel García Pulido, que hizo lo propio al inglés cada vez que se requirió su colaboración. Con ellos, Ángel Andrés Cabaleiro, Miembro de Número de la *Real Sociedad Económica* y diseñador gráfico, que ha tenido la responsabilidad de maquetar esta publicación y diseñar la Exposición; y la propia imprenta Producciones Gráficas, SL, que una vez más ha tenido que realizar un singular esfuerzo para poder presentar estas actas el último día del Congreso.

A todos, nuestro agradecimiento pues con esta realización se pretende poner las bases para futuras convocatorias con el tópico objeto del debate central que constituye el lema congresual, “El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago”, pero también poniendo los cimientos para la construcción de una *Historia del Periodismo Canario* que dé juego, no sólo a las innovaciones que han ido marcando la vanguardia del sector en las ciudades de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de La Palma, sino también al posterior eco de éstas en los espacios interiores de las islas, donde se concretaron en iniciativas periodísticas más modestas por las mayores limitaciones contextuales.

A nivel estatal, se pretende ofrecer una propuesta de trabajo que si es acometida en las diversas demarcaciones territoriales de la península bajo similares parámetros, puede constituir el armazón para una *Historia del Periodismo Español* analizada bajo una perspectiva global y abierta. Sin duda alguna, las Islas Canarias, el espacio más olvidado en las síntesis históricas elaboradas hasta el momento, son el escenario más apropiado para dinamizar éste que puede ser un ambicioso proyecto y la *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, con su tradicional papel de revulsivo social y modelo de tolerancia, establecerse como foro adecuado para llevar a buen puerto una empresa que, como dijimos, está llamada a enriquecer, *desde abajo hacia arriba*, el estado actual de los conocimientos periodísticos.

Andrés M. de Souza Iglesias
LVI Director RSEAPT